ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES SANTA ANA DE CONQUISTA DE FECHA 11 DE MAYO DE 2015

Sr. Asistentes:

Presidente

D. Francisco Buenestado Santiago **Vocales:**

CON VOZ Y VOTO

Doña Purificación Andujar García
D. José Miguel Chico Prior
D. Jesús Rísquez Castillejo
Doña María Isabel Gutiérrez Cantador, Directora

Secretaria

Doña Laura María Sánchez Fernández

En la villa de Conquista, cuando son las 19 horas y 30 minutos del día 11 de mayo de 2015, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, las señoras y los señores que arriba se expresan al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta General del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de Conquista. Preside el Sr. Alcalde y Presidente del Organismo. Da fe del acto la Secretaria de la Corporación y del Organismo Autónomo.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierto el acto, por lo que inmediatamente son tratados los asuntos incluidos en el orden del día, con el resultado que a continuación se indica:

UNO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El **Sr. Presidente** pregunta a los señores miembros de la Junta General si quieren hacer alguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior, ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2014, un ejemplar del cual ha sido repartido con la convocatoria y, no al no haber ninguna, es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS, INFORMES DE LA PRESIDENCIA Y OTROS PUNTOS DE INTERÉS.

El Sr. Presidente da cuenta de la Resolución de la Presidencia por la que se aprobó la Liquidación del ejercicio para 2014 y de la Resolución de la Presidencia por la que se aprobó la compatibilidad de la trabajadora Doña Anabel Gutiérrez Díaz.

Por otro lado, quiere agradecer la labor de las trabajadoras de la Residencia con su Directora a la cabeza, que les felicita por su labor. Destaca, que varios familiares de residentes, le han resaltado el buen trato y profesionalidad que han recibido sus familiares- residentes, durante su estancia en la Residencia.

Además, ésto unido a que las cuentas salen, gracias al esfuerzo de todos.

Reconoce su esfuerzo y dedicación y le da las gracias por la ayuda que le han prestado en su mandato.

TERCERO.- INFORMES DE DIRECCIÓN.

La Sra. Directora de la Residencia toma la palabra para exponer los siguientes temas: Desde la Dirección del Centro se quiere informar de los siguientes puntos:

Primero, que existe la necesidad de asfaltar toda la zona de los tendederos y continuar hasta el punto de evacuación número 3 del Plan de Autoprotección. Ya que se encuentra en muy malas condiciones y en caso de una urgencia no se podría seguir el protocolo establecido de evacuación del Centro.

Segundo, que la parte del tanque de propano también debería quedar asfaltada, ya que a menudo se encuentra completamente recubierta de forestación, siendo objeto de incumpliendo respecto a la normativa de prevención de riesgos laborales.

En tercer lugar, se pone en conocimiento de los presentes, que este año hay que volver a renovar la acreditación de la Residencia por lo que seguro surgirán nuevas demandas desde la Delegación. Por adelantarnos a solucionar algunas incidencias fácilmente detectables, se está procediendo ya a la revisión, por parte de los peritos, del Plan de Autoprotección del Centro y a la gestión para la realización de un simulacro de incendio con los técnicos de EMU.

A continuación, informa que, en base, al tema económico quedan pendientes de pago los meses de febrero, marzo y abril por parte de Junta de Andalucía.

- 5.- En la actualidad tenemos 4 plazas concertadas libres. Dos de ellas ocupadas en privado y otras 2 sin ocupar, ya que han quedado vacantes recientemente.
- 6.- Desde el Ayuntamiento se ha colaborado con el Centro, en la compra de un carro de medicación por valor aproximado de 1200 € y 20 sillas de comedor con un coste aproximado de 1000 €, pendientes de entregar. Lo cual no quinta, sigan existiendo un sin fin de necesidades como es la renovación del mobiliario del Centro; sillones, sillas, cuadros, mesas, etc., reformas de carpintería tanto en los armarios como en el botiquín, renovación de puertas del patio interior y de ventanas, arreglo de enchufes, sistema eléctrico de localización, etc.

CUARTO.- URGENCIAS, EN SU CASO.

No existen asuntos de urgencia que debatir.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Rísquez Castillejo interviene diciendo que iba a hacer una pregunta relativa al estado de la ocupación de las plazas en la Residencia, pero que con la intervención de la Directora se ha quedado suficientemente claro.

Quiere aprovechar, para destacar la colaboración y compañerismo demostrado por la Directora de la Residencia y las trabajadoras con la oposición.

Y no siendo otro el objeto de este acto, el Sr. Presidente, cuando son las 19 horas y 51 minutos, el Sr. Presidente da por terminado el acto y ordena que se levante acta del mismo, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria, Laura María Sánchez Fernández El Presidente, Francisco Buenestado Santiago

Firmado digitalmente